GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

MATRIZ 1 RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	1	2
Clase	General	General
Fuente	Externo	Externo
Etapa	Selección	Selección
Tipo	Regulatorio	Regulatorio
Descripción	Diseño del proceso de selección	Capacidad de selección
Consecuencia de la ocurrencia del evento	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y vincular al contratista con el cumplimiento de sus objetivos y metas	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, riesgo de selección de aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad
Probabilidad	bajo	bajo
Impacto	medio	medio
Valoración del riesgo	medio	medio
Categoría	2	3
¿A quién se le asigna?	Entidad	Entidad
Tratamiento/Controles a ser implementados	Realizar la minuta del proceso de selección	Estructuración de los Estudios Previos donde se garantice la duración del contrato y mínimos requisitos habilitantes para poder satisfacer su necesidad
Probabilidad	bajo	bajo
Impacto	bajo	bajo
Valoración del Riesgo	bajo	bajo
Categoría	2	3
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	NO
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad Estatal	Entidad Estatal
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	dos (2) días siguientes de originarse el trámite	Actualización del contrato
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Análisis detallado del proceso	Designación de personal idóneo para la estructuración de los pliegos de condiciones
Periodicidad ¿Cuándo?	mensual	Durante la etapa precontractual
Monitoreo y revisión		
Impacto después del		

| | | |